



Comunicado de Prensa No. 064/2020

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2020.

EI IFT PROMUEVE LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS EN LA FERIA DEL LIBRO DE LA UNIVERSIDAD DE HIDALGO

- *En el evento, que comienza hoy y concluye el 6 de septiembre, el IFT participará con cápsulas y juegos interactivos sobre diversos temas, como la accesibilidad mediante el subtítulo oculto y la lengua de señas mexicanas para que todas y todos puedan disfrutar de los programas de televisión, así como el valor de la diversidad de los géneros televisivos y radiofónicos, de modo que cada persona pueda seleccionar los programas según sus gustos.*
- *Con su participación, el IFT refrenda su compromiso de hacer llegar a más niñas, niños y adolescentes información acerca de sus derechos como audiencias de servicios de telecomunicaciones.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) participa en la trigésima tercera edición de la Feria Universitaria del Libro (FUL), organizada la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y que arranca hoy de forma virtual y concluirá el 6 de septiembre de 2020.

En la FUL 2020, cuya temática principal será la inteligencia artificial, el IFT estará presente en la sección FUL Niños, un espacio cuyo objetivo principal es fomentar el placer por la lectoescritura a través de talleres lúdicos, cuentacuentos, presentaciones artísticas y editoriales.

A través de 14 cápsulas y 13 juegos interactivos con temáticas distintas, a los que se puede acceder desde el macroportal de la FUL, el IFT promueve la alfabetización mediática e informacional y los derechos de las audiencias.

Entre los temas abordados en los videos y juegos, destacan la importancia de contar con mecanismos de accesibilidad como el subtítulo oculto y la lengua de señas mexicanas para que todas y todos puedan disfrutar de los programas de televisión, así como el valor de la diversidad de los géneros televisivos y radiofónicos, de modo que cada persona pueda seleccionar los programas según sus gustos. También, se incluye la relevancia de saber elegir el servicio de telecomunicaciones que más se ajuste a sus necesidades y presupuesto.



Comunicado de Prensa No. 064/2020

A partir de la alianza con la FUL 2020, el IFT refrenda su compromiso de hacer llegar a más niñas, niños y adolescentes, información acerca de sus derechos como audiencias de radio, televisión y de usuarios de servicios de telecomunicaciones, a fin de empoderarlos para un consumo crítico, participativo e informado, de una manera lúdica y divertida.

Las actividades de la FUL y las cápsulas y juegos del IFT están disponibles en la página: www.uaeh.edu.mx/ful así como <http://somosaudiencias.ift.org.mx/>

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

